

	PROCESO PROTECCIÓN ANEXO ENTREVISTA HOGAR SUSTITUTO Y HOGAR SUSTITUTO TUTOR SRD	A44.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 1 de 6

**ENTREVISTA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES UBICADOS EN
MODALIDADES DE ACOGIMIENTO FAMILIAR.
HOGAR SUSTITUTO Y HOGAR SUSTITUTO TUTOR**

Responsable: Profesional en psicología, trabajo social o desarrollo familiar.

Diligencia: Profesional responsable.

Forma de aplicación: Individual.

Tamaño de la muestra: Todos los niños, niñas y adolescentes ubicados en la unidad de servicio.

DATOS PERSONALES									
Regional				Código de la entidad contratista					
Fecha de aplicación				Fecha de nacimiento			No. SIM ¹		
Sexo	Hombre			Mujer			Nacionalidad		
Autoridad administrativa responsable				Comisario de familia			Defensor de familia		
				Autoridad tradicional indígena			Autoridad judicial		
Nombre autoridad administrativa responsable									
Escolaridad	PI		PC	S.I.			S.C.		T.T.U
Discapacidad	SI		No	Intelectual			Psicosocial		Otros
				Física			Visual		Múltiple
				Auditiva			Sordoceguera		
Fecha de ingreso									

PI = Primaria incompleta. PC = Primaria completa. S.I. = Secundaria Incompleta. S.C. = Secundaria completa. T.T.U. = Técnica, tecnológica o universitaria.

INSTRUCCIONES

Inicie la entrevista preguntando al niño, niña o adolescente si ha recibido información sobre la modalidad de ubicación, los objetivos de esta, su duración y, sobre los derechos y responsabilidades que debe asumir durante su ubicación en el servicio.

Asegúrese de que cada entrevistado manifieste verbalmente su asentimiento o consentimiento para responder la Entrevista y solicite que le permita registrar las respuestas.

Realice la entrevista en un lugar seguro y privado dentro o en el patio del hogar sustituto, donde el usuario se sienta tranquilo y en libertad de ofrecer sus respuestas, para ello puede preguntar al usuario y responsable del hogar sustituto la disponibilidad de los espacios privados y solicite autorización para utilizarlo.

Informe al niño, niña o adolescente que sus respuestas serán tratadas confidencialmente y su nombre no será anotado en ningún papel. Aclare que no hay respuestas buenas ni malas y que la información que proporcione será usada para

¹ Incluir el número de SIM sólo cuando alguna respuesta sea No.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">ANEXO</p> <p style="text-align: center;">ENTREVISTA HOGAR SUSTITUTO Y</p> <p style="text-align: center;">HOGAR SUSTITUTO TUTOR SRD</p>	A44.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 2 de 6

conocer cómo se presta el servicio y para buscar estrategias que permitan mejorar la calidad de la atención.

Adicionalmente, infórmele que los resultados de las entrevistas serán incluidos en un análisis de resultados de la visita de supervisión y conocidos por el supervisor de contratos y las autoridades administrativas, quienes deben generar las acciones preventivas o correctivas que consideren apropiadas.

Recuerde que, para la verificación de las variables relacionadas con dotación, deberá solicitar al niño, niña o adolescente, que le permita ver los elementos allí mencionados.

Asegúrese de contrastar las respuestas de los niños, niñas o adolescentes mediante observación directa o solicitando a algún adulto de la modalidad, las evidencias que permitan confirmar o modificar la respuesta y realice la observación en el apartado observaciones generales del profesional.

Preste atención a las notas al pie, las cuales le orientan sobre la forma correcta de verificar los ítems que está evaluando.

Ofrezca la ayuda que el niño, niña o adolescente requiera para resolver cualquier duda, teniendo claro que debe ser neutral para no orientar las respuestas

Antes de iniciar, agradezca al niño, niña o adolescente que responda con toda sinceridad, claridad y veracidad.

OBLIGACIONES - VARIABLES			
I. DOTACIÓN BÁSICA DE USUARIOS - DORMITORIO			
	SI	NO	NA
Pregunte al niño, niña o adolescente si cuenta con la dotación básica y luego pídale que lo lleve a su dormitorio para verificar el número de elementos y las condiciones de la dotación básica.			
Cama ² o cuna con juego de tablas completo, con colchón o colchoneta.			
Colchón o colchoneta sin resortes, espumas o algodón por fuera, en adecuadas condiciones para uso y descanso.			
Protector de colchón. Puede ser en material antifluido o caucho, debe estar en buenas condiciones, sin rotos ni descosido.			
Juego de soportes o espumas para cuna bebe (clima frío).			
Almohada en buen estado sin rotos, no descosida y sin manchas ³ .			
Juego de cama (funda, sábana y sobre sábana) en buen estado, sin rotos, ni descosidos, ni manchas ⁴ .			
Cobija en buen estado sin rotos, ni descosidos, ni manchas ⁵ .			
Cubre lecho, sin rotos, ni descosidos, ni manchas.			

² La cama debe ser como mínimo tipo individual o sencillo. No puede ser corral. La cama o cuna puede ser reemplazada por cualquier elemento que se requiera, de acuerdo con su origen o pertenencia étnica.

³ No se exige para los niños, niñas y adolescentes que por restricción médica no deben utilizarla.

⁴ No se exige sobre sábana para los niños, niñas y adolescentes que por restricción médica no deben utilizarla.

Deben existir soportes de restricción médica para los elementos que no se utilicen.

⁵ La cantidad y tipo de cobija debe ser acorde con el clima de la región.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN ANEXO ENTREVISTA HOGAR SUSTITUTO Y HOGAR SUSTITUTO TUTOR SRD	A44.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 3 de 6

Cobija o cobertor bebé.												
Una cómoda o armario sin óxido, sin grietas o rota.												
Hamaca o chinchorro (en hogares con población indígena ubicada).												
Coche bebé ⁶												
Corral bebé ⁷												
Toldillo bebé												
Toldillo adulto												
Ventilador según clima												
II. DOTACIÓN PERSONAL - ELEMENTOS										SI	NO	NA
Solicite al responsable del hogar sustituto, que le indique dónde se encuentra la dotación personal de cada niño, niña o adolescente, de acuerdo con su edad. Pídale al usuario que lo acompañe y le permita verificar que cuente con los elementos siguientes:												
Edades												
Elementos de dotación personal	0 - 2		3 - 5		6 - 11		12 - 18					
	SD⁸	CD⁹	SD	CD	SD	CD	SD	CD				
Vestido de bebé	3	6	-	-	-	-	-	-				
Conjuntos (pantalón, camisa o blusa)	2	4	-	-	-	-	-	-				
Vestido de niño o niña	-	-	3	4	-	-	-	-				
Camiseta interior	3	6	3	6	-	-	-	-				
Camisa – blusa diario			4	4	4	4	4	4				
Saco – Chaqueta ¹⁰	2	3	2	2	2	2	2	2				
Calzoncillos o panties ¹¹	3	4	6	6	6	6	6	6				
Brasieres o formadores	-	-			3	3	3	3				
Pantalón	-	-	3	3	3	3	3	3				
Falda	-	-	1	1	1	1	1	1				
Pijama ¹²	2	2	2	2	2	2	2	2				
Pantalóneta (short bicicletero)	-	-	1		1	1	1	1				
Pantalón de sudadera	-	-	1	2	1	2	1	1				
Medias	3	3	3	3	4	4	4	4				
Zapatos de diario ¹³	1	1	1	1	1	1	1	1				
Chancletas ¹⁴	-	-	1	1	1	1	1	1				
Baberos	4	7	-	-	-	-	-	-				
Vestido de baño (opcional)	1	1	1	1	1	1	1	1				
Gorro para bebé	2	2	-	-	-	-	-	-				
Llama dientes	2	2	-	-	-	-	-	-				
Pañales desechables (por mes) ¹⁵	120	150	-	-	-	-	-	-				

⁶ La entrega en un Hogar Sustituto estará supeditada a la edad y necesidad de este elemento por parte de las niñas y los niños ubicados en la unidad de servicio.

⁷ La entrega de este elemento corresponde con el perfil del Hogar para la ubicación de niñas y niños que, por su edad o curso de vida, lo requieran.

⁸ SD = Sin discapacidad

⁹ CD = Con discapacidad

¹⁰ Para clima frío. Para los demás climas puede ser reemplazada por otras prendas de vestir exterior.

¹¹ Para clima cálido, se establecerá por parte del administrador la necesidad de incrementar el número de unidades dado el lavado frecuente y el desgaste por uso.

¹² Se entregan dos (2) pijamas una sola vez al año

¹³ Los zapatos de diario y tenis para colegio se incluyen en el clasificador dotación escolar, los zapatos de diario de acuerdo con preferencia de la niña, el niño o el adolescente pueden ser reemplazados por tenis

¹⁴ Se entrega un (1) par de chancletas una sola vez al año.

¹⁵ Los pañales desechables para los mayores de 24 meses se suministrarán de acuerdo con la necesidad justificada. Cuando se trate de una niña, un niño, un adolescente o joven con discapacidad que no tiene control de esfínteres, se revisará la entrega de pañales, dada la importancia de su higiene personal y el cuidado de los elementos de dotación básica. Cuando una niña, un niño o un adolescente presente incontinencia nocturna y esta se encuentre asociada a una afectación emocional

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN						A44.G27.P	30/04/2024
	ANEXO ENTREVISTA HOGAR SUSTITUTO Y HOGAR SUSTITUTO TUTOR SRD						Versión 1	Página 4 de 6

Cobertor	2	2	-	-	-	-	-	-	-			
Toalla	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
Vasenilla, biberones, pañalera. ¹⁶	1	1	1	1	-	-	-	-	-			
¿Siempre cuentas con el mismo número de prendas de vestir?										SI	NO	
III. DOTACIÓN PERSONAL – CARACTERÍSTICAS										SI	NO	
Pregunte al niño, niña o adolescente, sobre el vestuario que ha recibido:												
Te entregaron ¹⁷ la dotación cuando ingresaste a la modalidad												
La dotación es solo para tu uso personal												
Es nueva												
Es de tu talla												
Está en buen estado (no tiene rotos, no está descosida, deteriorada, descolorida, o con remiendos)												
¿Los materiales de la ropa que recibes son adecuados para el clima?												
Si se te daña una prenda de vestir, te queda pequeña o se pierde, ¿te dan otra nueva?												
IV. DOTACIÓN DE ASEO E HIGIENE¹⁸										SI	NO	NA
Dispones de los elementos de uso común, siguientes:												
Crema de manos y cuerpo												
Bloqueador solar												
Champú												
Crema dental												
Seda dental (para mayores de 3 años)												
Papel higiénico												
Talco para pies												
Jabón líquido para cuerpo												
Jabón líquido para manos												
Cepillo y betún para zapatos (para mayores de 3 años)												
Pañitos húmedos (para menores de 11 años)												
Solicite al responsable del hogar sustituto si lleva un control de la entrega y uso adecuado, que permita que las niñas, los niños y los adolescentes cuenten diariamente con ellos.												
Pregunte al usuario si cuenta con los elementos de uso personal, siguientes:										SI	NO	NA
Crema antipañalitis												
Jabón												
Cepillo de dientes												
Cepillo o peinilla para el cabello												
Jabón												
Cepillo dental												
Seda dental												
Peinilla o Cepillo												
Jabón												

por un hecho de violencia, abandono o cualquier otro conocido por el profesional de psicología del equipo interdisciplinario o profesional del administrador, se suministrarán los pañales en tanto se surte el proceso de acompañamiento psicológico que permita a la niña, el niño o el adolescente afectado, superar la situación. Se entregarán a la familia sustituta haciendo énfasis en la importancia de su paciencia y perseverancia en el apoyo a la niña, el niño o el adolescente para lograr superar la situación.

¹⁶ Estos elementos se adquirirán cuando la niña o el niño los requieran

¹⁷ Se entrega teniendo en cuenta el origen étnico, discapacidad, orientación de género, condición, características, entre otras.

¹⁸ El operador debe asegurar que las niñas, los niños y adolescentes, cuenten diariamente con los elementos de uso personal y de uso común y llevar un control de la entrega y de uso adecuado, que permita que las niñas, los niños y los adolescentes cuenten diariamente con ellos.

Está de acuerdo con las particularidades (origen étnico, discapacidad, orientación de género, condición y característica).

En caso de que no sea posible responder las preguntas, solicite al coordinador o profesional responsable que le indique dónde se encuentra la dotación correspondiente, revise las condiciones de la dotación, solicitando a la persona de la entidad que le acompañe y le muestre la misma. **Ver Registro de dotación de higiene y aseo personal**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	A44.G27.P	30/04/2024
	ANEXO ENTREVISTA HOGAR SUSTITUTO Y HOGAR SUSTITUTO TUTOR SRD	Versión 1	Página 5 de 6

Cepillo dental	Para niños y niñas de 12 a 18 años.			
Seda dental				
Peinilla o Cepillo				
Desodorante				
Máquina de afeitar				
Toallas higiénicas (según necesidad)				
V. DOTACIÓN ESCOLAR Y MATERIAL PEDAGÓGICO ¹⁹		SI	NO	NA
Pregunte al niño, niña o adolescente:				
Cuentas con la dotación de material educativo ²⁰ , de acuerdo con lo requerido por la entidad educativa a la cual estás vinculado				
La dotación escolar permanece bajo control de adultos responsables mientras no la estás usando, para evitar que su manejo pueda convertirse en riesgo para ti o tus compañeros.				
VI. ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS		SI	NO	
Pregunte al niño, niña o adolescente:				
En la modalidad existe un cronograma de actividades culturales, recreativas y deportivas				
Participas en actividades artísticas, culturales, deportivas, recreativas o de estimulación, de acuerdo tus intereses.				
Participas en la celebración mensual de los cumpleaños de todos los niños, niñas y adolescentes que cumplieron años en el mes				
Realizas actividad física durante la semana (correr, hacer ejercicios o gimnasia)				
Te llevan con frecuencia (algunas veces) a realizar actividades fuera de la modalidad				
Realizas al menos una actividad recreativa en la semana				
VII. GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS - Niños, niñas o adolescentes.		SI	NO	
Pregunte al niño, niña o adolescente si en la modalidad:				
Los adultos te tratan bien, con respeto y confianza y, te hacen sentir bien.				
Los adultos evitan situaciones de violencia, discriminación, o cualquier acción u omisión que atente contra tus derechos.				
Los adultos evitan comportamientos o expresiones de rechazo, indiferencia u otros tratos que afecten tu salud mental o física.				
Se garantiza tu seguridad e integridad y evitan situaciones que ponen en peligro tu salud o tu vida				
Te respetan y tu respetas a los demás como lo establece el acuerdo de convivencia y el código ético				
Te tratan sin violencia y sientes que estás seguro y protegido.				
Se promueve el trabajo en equipo y se estimula la colaboración y ayuda mutua en todas las actividades de grupo que se desarrollan				
VIII. CÓDIGO ÉTICO		SI	NO	
Pregunte al niño, niña o adolescente si en la modalidad:				
El código ético está publicado en un lugar visible.				
¿Te han socializado el código ético?				
Se cumple el código ético				
Se cumplen las normas de seguridad y prevención de desastres				
Te protegen de cualquier riesgo para tu salud e integridad.				
Te han informado que puedes denunciar las faltas al código ético				

¹⁹ Indague con la madre o padre sustitutos cómo se realiza la entrega de la dotación escolar a los adolescentes y jóvenes que se encuentren estudiando.

²⁰ Cuando se ubique un hijo menor de 3 años, deberá disponerse de la dotación para su atención según orientaciones del programa de primera infancia en educación inicial. Para población indígena, se deben tener en cuenta los materiales autóctonos de su territorio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN ANEXO ENTREVISTA HOGAR SUSTITUTO Y HOGAR SUSTITUTO TUTOR SRD	A44.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 6 de 6

Sabes cuáles son las personas a las que puedes dirigirte para denunciar una falta al código ético		
---	--	--

OBSERVACIONES GENERALES DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE Registre las observaciones, sugerencias o peticiones que tenga el niño, niña o adolescente, durante la aplicación de la entrevista.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PROFESIONAL Registre las observaciones que tenga durante la aplicación de la entrevista.

RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN	
Nombre	CC
Profesión	Teléfono
Firma	

FORMATOS RELACIONADOS:

Código	Nombre del formato
F1.A44.G27.P	Formato entrevista Hogar sustituto – Hogar sustituto tutor SRD

CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N.A.	N.A.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!